SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7290 — SANTA FE, JUEVES 9 DE ABRIL DE 1925

Ante el agravio

Pocas veces las oposiciones de Santa Fe han exteriorizado tanta pasividad en presencia de hechos arbitrarios del Ejecutivo, como ante el presente caso legislativo de Santa Fe.

Por motivos menos graves, en otras ocasiones, la representación opositora de la legislatura ha levantado su airada voz de protesta. Pero esta vez, los diputados no adoptan actitudes en consonancia a la magnitud del agravio inferido por el P. Ejecutivo de Santa Fe, a los representantes del pueblo, al clausurar "manu militare", la casa legislativa, desconociendo la Constitución, tanto como la autoridad e independencia del poder legislativo.

Con el hecho de haber labrado un acta de protesta ante el palacio clausurado por la fuerza pública, el día de la convocatoria a sesiones, no logrará la mayoría opositora que sus puertas se abran ni que el gobierno desista de la aventura en que está embarcado.

La situación de fuerza se mantendrá por tiempo indeterminado, mientras así convenga al oficialismo.

Y es que la protesta legislativa no ha debido reducirse al formulismo del acta labrada en aquel momento crítico. El mismo debióse aprovechar por los diputados radicales y demócratas para dirigirse al gobierno nacional en demanda de garantías que éste no podría, legalmente, rehusar, pues al clausurarse violentamente la legislatura, de hecho ese poder no existe y entonces, se cae de lleno en la anormalidad institucional.

La protesta documentada ha debido irse ya formulando ante el ministerio del Interior, a los efectos de ulteriores actitudes para exigir el debido respeto y acatamiento a la soberanía de un cuerpo, desconocida en este caso.

Esta formalidad indispensable no se ha llenado y el Ejecutivo Nacional no tiene conocimiento del bochornoso episodio de Santa Fe, por notas y documentos oficiales de los partidos a quienes se desconoce en el ejercicio de sus derechos, que son los del pueblo mismo.

El agravio inferido a los representantes en la casa de las leyes, afecta al soberano y rebela sus sentimientos ante los abusos del poder.

Pues bien. De estos sentimientos no han sido fieles intérpretes los partidos opositores, como bien lo dice esa pasividad impropia del grave conflicto de poderes planteado en Santa Fe y cuya solución debe gestionarse, desde luego, ante los poderes nacionales. Otro camino no queda.

Está haciendo estragos una epidemia

Deben intervenir las autoridades sanitarias

En Kilómetro 40 jurisdicción de estación Lanteri, departamento General Obligado, ha aparecido una epidemia que está haciendo estragos entre los pobladores.

No hay allí médico y se carece de elementos para combatirla con eficacia. Las informaciones que se reciben dicen que ya se han registrado casos [illegible] habiendo buen número de enfermos.

Entendemos que sin pérdida de tiempo el Consejo General de Higiene debe adoptar las medidas que en estos casos corresponden. La comisión de fomento de Las Garzas debe solicitar el apoyo del gobierno si no cuenta con los medios indispensables para iniciar la campaña de profilaxis necesaria.

Es conveniente se haga, en aquella localidad, activa propaganda en el sentido de que se observe la mayor higiene posible. Se habrá dado un gran paso en defensa del estado sanitario, ya que los informes que se reciben son más que alarmantes.

La nueva organización constitucional de Chile

La vuelta a Chile del presidente Alessandri, ha planteado el problema de una nueva organización constitucional, que consulte las aspiraciones democráticas y representativas de la nación, y responda a la tendencia actual de los partidos políticos.

Nunca, como ahora, la opinión ha exteriorizado mayor unanimidad, en el sentido de una reforma verdadera y profunda.

En Chile, ha sido siempre muy intensa la vida política, orientada en contra de los desmanes de los ejecutivos fuertes, escudados bajo el acero en bruto del unicato. Y esa orientación hizo del parlamentarismo el armazón más resistente a la dictadura dormida, pero no muerta, en las repúblicas sudamericanas.

Bien es verdad que el parlamentarismo chileno, mantenido como una bandera de guerra contra el presidencialismo absorbente, no es comparable al parlamentarismo — tipo de Inglaterra. Lejos de ello, ha llegado a ser un parlamentarismo criollo, sin génesis no por falta de acidero en la opinión, sinó por propia descomposición, operada por las pasiones que trabajan, en mayor o menor grado, en todos los parlamentos del mundo.

El parlamento chileno, tuvo también su [illegible] nacional, siempre propensa a la absorción de facultades y al triunfo de la politiquería, que amenaza y asfixia al ejecutivo.

El progreso del mal, tarde o temprano, produce la reacción, y en Chile se vive, actualmente, la hora de esa reacción.

La opinión pública está dividida, y ofrece dos frentes: el parlamentarismo y el presidencialismo. Son dos frentes de lucha constitucional y política, sostenidos en el terreno de la práctica. Frentes que también se hallan en la doctrina jurídica, donde es más fácil acercarlos, buscando un punto de unión que haga coincidir los beneficios de una y otra teoría. Pero, en la vida práctica, es mucho más difícil encontrar esa armonización en vista del bienestar general que pretenden afianzar las constituciones.

Parece ser que los males del parlamentarismo chileno, conducirán al triunfo de los que sostienen el presidencialismo. La lógica universal no se quebrará en ello; por el contrario enseña la sociología que los países cambian de organización y legislación, para pasar de un extremo a otro. Y la historia demuestra cómo es tan difícil hallar un punto de equidistancia, sinó después de una muy larga madurez institucional.

De todos modos, dada la idiosincracia chilena, repugnante a los ejecutivos fuertes, será proficuo el ensayo que se realiza en este momento. La observación y el análisis, nos dirán hasta donde se avanzará en el presidencialismo, para mantener, incólume, la independencia y la fuerza legítima del parlamento.

Alcanzaremos, entonces, a valorar el acierto de los futuros constituyentes y el pensamiento del presidente Alessandri; en pro de la grandeza de Chile y del bienestar de sus instituciones.

Leandro Meiners

La ciudadanización de la juventud indígena

Una patriótica actitud que merece apoyo

Todos sabemos que en el lejano territorio del Chaco existen miles de indígenas que carecen de todo documento que acredite su identidad personal.

En su propia tierra aparecen como extraños viviendo una vida más que triste hoy en el Chaco, luego en Formosa cuando no en las provincias de Salta o Jujuy, siempre en busca de trabajo porque hoy el indio no es el de diez años atrás. Es ahora trabajador, elemento de progreso.

Entendiéndolo así la Asociación de Fomento y Defensa de los intereses del Chaco ha adoptado una actitud plausible en defensa del nativo a que nos referimos. Ha iniciado las gestiones que corresponden ante el Ministerio de Guerra, a fin de obtener la ciudadanización de todo elemento indígena. A tal fin ha dirigido una extensa nota. En ella manifiesta que es un deber patriótico incorporar a los nativos a nuestra nacionalidad, porque es necesario que se consideren ciudadanos argentinos, respetuosos de sus leyes y autoridades.

Esta obra, agrega, la están efectuando los directores de las escuelas para indígenas, obteniendo que los padres registren a los hijos en el Registro civil, pero quedan miles de estos indígenas que por la edad, los encargados del R. Civil no están autorizados a anotarlos, y miles de otros a los que no alcanzan los beneficios de la escuela y es así que esos miles y miles de jóvenes indígenas llegarán a ser hombres sin una documentación ciudadana y dejarán por eso de cumplir con el deber del servicio militar que para ellos sería beneficioso.

Por todas las razones expuestas la entidad referida solicita que el gobierno de la Nación autorice al gobernador de aquel territorio, para que las autoridades de su dependencia sean autorizadas para "enrolar" de oficio a esos ciudadanos indígenas.

Es lo que en justicia corresponde.

Cuestión del desarme

El tan debatido asunto del desarme universal, para el cual se han celebrado conferencias, y se hicieron gestiones internacionales, poniéndose de relieve el humanitarismo, puede decirse que ha fracasado.

Los principales países de la vieja Europa — como ser Francia e Inglaterra, en primer término mantiénense inquebrantables en sus ideas, tendientes a reforzar y aumentar sus elementos bélicos, sin pensar que tal propósito, puede desequilibrar sus finanzas, en perjuicio del pueblo, en los sacrificios de sus contribuyentes, que tendrán que soportar nuevas gabelas para hacer frente al aumento de sus armamentos.

Todo ello hace pensar, con dejo de amargura que el porvenir de los pueblos es incierto, el horizonte es nebuloso, por doquier se duda, los espíritus se previenen esperando fatales futuras hecatombes.

Tal actitud de poderosos Estados aliados, que no tienen razones fundadas, ha de despertar serias desconfianzas para los demás países del mundo los que forzosamente tendrán que seguir el mismo temperamento, para estar prevenidos contra un fatal acontecimiento de guerra, — principalmente Alemania, donde los partidos políticos parece se han resuelto, sino a una revancha guerrera por lo menos, a conseguir el afianzamiento económico de la nación a base de un engrandecimiento militar.

El dato elocuente que sugiere la candidatura del mariscal Hindemburg, para la presidencia de la república, puede tomarse como punto de partida de los sentimientos que animan la opinión de una parte de Alemania.

De manera que es lógico suponer que los anhelos de dicha nación, ante el afán bélico de otros países son fundados, con lo que, por fuerza, volveríamos a la situación de paz armada, de continuas zozobras, y de enormes gastos para el mantenimiento de elementos en pie de guerra.

De todo cuanto se deduce que aquellos países de aspiraciones belicosas, aun no están escarmentados de las ruinosas consecuencias del pasado gran conflicto, cuyos coletazos aún sufrimos.

Estamos pues, expuestos a graves acontecimientos que determinarán nuevos exterminios.

Don Louis Dreyfus

Por la línea del F. C. S. Fe, en un coche cedido por el P. E. de la provincia, llegó anoche a esta capital el conocido cerealista don Louis Dreyfus, acompañado del director de la casa señor Jacobo Saslavsky, siendo recibidos en la estación por los señores Carlos Sarsotti y gerente de la sucursal local, Pablo Bloch.

Anoche, en su domicilio el señor Carlos Sarsotti, le ofreció al huésped una comida.

Esta mañana, el señor Dreyfus hará un viaje a Paraná, regresando por la tarde a esta capital y visitando a las autoridades provinciales.

El sábado por la mañana visitará los establecimientos industriales de Santa Fe y por la tarde emprenderá viaje a Buenos Aires.

El señor Louis Dreyfus se aloja en el Hotel España.

Cambio de horario

El Ferrocarril Central Argentino, nos comunica para conocimiento público, que desde el 1o. del mes corriente cambió el horario de verano por el de invierno.

LLUVIAS

Zonas abarcadas

En las oficinas de los ferrocarriles, se han recibido avisos de que han caído lluvias en diversas zonas agrícolas de la provincia.

En la línea del ferrocarril Central Argentino, llovió: en Los Sembrados, 12 milímetros; Carcarañá, 15; Roldán 12; Pérez 12; Arroyo Seco 14; Villa Constitución 16; Alvarez 7; Godoy 20.

Datos del Ferrocarril C. Norte.

Llovió en Monte Vera 2 milímetros; en Kilómetro 95, 2; Arocena 1; Cayastacito 2; Naré 7; San Javier y San José 6; Petronila 5; Kilómetro 125, 15; M. Eugenia 2; Lucila 5; Sanducera 2; Huanqueros 10; Santurce 2; Las Avispas 10; E. Rams 1; Tostado 3; Bandera 7; T. Young 5; Pozo 23; Santa Justina 7; Quimili 10; Cejolao 8; Quimpa 13; Aerolito 8; Alhuampa 35; Haase 14; Tintina 2; Girardet 15; Roversi 28; C. Largo 9; A. Teray 19; R. S. Peña 48; Quitilipi 13; Machagay 63; P. Plaza 25; P. Aguilar 31; Lapachito 82; Resistencia 40; Barranqueras 30.

Poder judicial riojano

El Interventor Federal en la Rioja, doctor Mora y Araujo está dispuesto a reorganizar el Poder Judicial de aquel Estado, a cuyo efecto, buscará letrados de fuera de aquella Provincia.

La noticia, ha causado mala impresión y el consiguiente revuelo en los círculos forenses, al extremo de criticarse la determinación del Interventor, quien ha hecho suyas las mismas medidas que adoptaron otros interventores, en su afán de buscar personas extrañas para el desempeño de puestos importantes en la magistratura que desconocen las actividades y la vida de los habitantes de los Estados intervenidos.

No hay duda, que en la provincia aludida, existen hombres honestos y capacitados para el desempeño de cargos dentro del Poder Judicial, pero, es menester, pensar, si esos hombres viven vinculados de las pasiones políticas, o equidistantes de círculos que suelen ejercer influencias sobre los magistrados.

No es, pues, aventurado presumir, que el doctor Mora y Araujo, contemplando el rol de la justicia, ejercitada por ciudadanos que no tengan absoluta libertad para aplicarla, se haya dispuesto a reorganizar el Poder Judicial a efectos de que éste, se mantenga incontaminado, máxime, si se tiene presente, que en caso de ser intervenida una Provincia, la Justicia debe colocarse en un nivel superior, lejos de banderías políticas; por que ella, es la salvaguardia de los derechos individuales, sino del mismo bienestar común.

Y a pesar de tal determinación, no es posible creerse que el Interventor Federal, excluya del Poder Judicial a ciudadanos que en realidad sean garantía para el pueblo, por su integridad, capacidad, etc., y si, cabe suponer, que la reorganización ha de circunscribirla a lo puramente necesario, para garantizar la magestad del mismo.

Cuestiones vecinales

Mandóse practicar la apertura de caminos

Relacionado con la clausura de un camino dióse por el ministerio de Instrucción Pública, la siguiente resolución:

Vistas las actuaciones del expediente número 2 A-13, en el que el señor Samuel Anzoategui, pide se ordene a los señores Francisco Trepat y Juan Benoit, dejen los 4 metros y 33 centímetros, en el deslinde de sus respectivas propiedades de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 del Código Rural, para camino vecinal y considerando: que de los informes de la comisión de fomento de Colazo y de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, se desprenden que los expresados señores no han cumplido con las disposiciones del Código Rural, al construir sus alambrados, se resuelve:

1o. Ordenar a los propietarios de los terrenos vecinos al camino A B, señalado con tinta roja, en el plano de fs. 4, Francisco Trepat y Juan Benoit, que dentro del plazo de treinta días desde la fecha de la notificación, retiren sus alambrados los cuatro metros 33 centímetros a que hace referencia el Código Rural, en su artículo 47, bajo apercibimiento de mandar ejecutar los trabajos por la fuerza pública y a costa de los remisos en caso de incumplimiento.

2o. — Inscríbase, hágase saber y pase al señor jefe de policía de Constitución, para que notifique y vigile el cumplimiento de lo ordenado en el artículo anterior y cumplido en todas sus partes vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia.—Aldao. — J. L. Busaniche.

Movimiento del personal administrativo

Se han realizado diversos nombramientos

Por el ministerio de gobierno se dieron ayer los siguientes decretos:

Concédese dos meses de licencia, a don Juan C. Moreno, comisario seccional de la jefatura de policía del Departamento Rosario.

—Nómbrase comisario de policía de la Jefatura del Departamento Las Colonias, a don Justo Iturraspe, en reemplazo de don Santiago Rohrmann.

—Nómbrase agentes de segunda clase de investigaciones de la jefatura de policía del Departamento La Capital, a los señores Carlos Villegas Campos, Luis Rodríguez Méndez y José R. Pereyra, en reemplazo de los señores Roselindo Sotereto, Emilio V. Gervasoni y Pedro S. Costa.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Eduardo G. Costa, juez de paz y jefe del Registro Civil de Belgrano, departamento San Martín, y nómbrase en su reemplazo al señor don Ermindo Deveto.

Juez de paz y jefe del Registro Civil de María Susana a don Valentín Olmedo.

Encargado del Gabinete Dactiloscópico de la jefatura de policía del mismo departamento, en reemplazo de este último, a don Antonio Madruga, y escribiente en lugar de éste a don Eduardo Maldini.

—Nómbrase médico ad-honórem de El Trébol, departamento San Martín, al Dr. Alejandro Chávez Goyenechea, en reemplazo del doctor José I. Llobet.

—Nómbrase en la jefatura de policía del Departamento San Javier, comisario de Islas, a don Clementino Lobos (h) en reemplazo de don Vicente Chelini, y auxiliar a don Senobio Pucheta (h), en reemplazo de don Armando Badaraco.

Declárase cesante a don José Amándola del cargo de Alcaide de la Cárcel Penitenciaria de la segunda circunscripción y nómbrase en su reemplazo al señor don Mariano Puerto.

En la Contaduría General dióse el siguiente decreto

Santa Fe, abril 8 de 1925.—Vistas las reiteradas inasistencias de don Policarpo Doldán que aparte de significar un abandono de su puesto, representa una falta grave en el cumplimiento de su deber que redunda en perjuicio de la disciplina del personal y de la marcha regular de la administración, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. — Déjase sin efecto el nombramiento del señor Policarpo Doldán como oficial 1o. de la Sección Ajustes de la Contaduría General.

Art. 2o. — Nómbrase por ascenso en la Contaduría General, el siguiente personal: Oficial 1o., de la Sección Ajustes en reemplazo del señor Doldán al señor Eduardo Conesa; oficial 2o. de la Sección Rendición de Cuentas en reemplazo del señor Conesa a don Juan B. Camargo; auxiliar 1o. de la Sección Ajustes en reemplazo del señor Camargo al señor Gabriel P. Storni; auxiliar de 2a. de la Sección Central [illegible]cretaría), en lugar de Storni a don Armando Giménez Velarde y auxiliar de 3a., en reemplazo de este último al señor Aníbal Silva (h).

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao.—[illegible] Roca.

—Se concedió permiso para extraer arena del Río Paraná frente a Puerto Borghi, al señor Francisco Fiorini por el término de un año y con carácter precario.

Asociación de empleados públicos

CONSEJO DIRECTIVO

Con asistencia de los señores Consejeros don Manuel Escudero, Vitaliano Vives, José Vittori, Américo Busso, Lisandro Larrosa, Sinforiano Vallejo, Germán Cabillos, Isidro Pablos, Luis Bonaparte y Carlos Alberto Terazzo, celebró sesión últimamente el Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos.

Después de una detenida y prolongada discusión se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto:

Teniendo en cuenta que una de las finalidades fundamentales que persigue la Asociación, es de fomentar por todos los medios posibles la solidaridad entre los empleados públicos de la provincia y sociedades análogas de la República, como de establecer un efectivo y saludable compañerismo que ha de traducirse luego en una acción solidaria y eficaz en defensa de sus intereses comunes y en pro del mejoramiento moral y económico del gremio y considerando:

Que el medio más eficaz para llevar a la práctica dichos propósitos consiste en fundar un Centro o Club donde los empleados puedan reunirse, tratarse mutuamente, cambiar ideas, celebrar asambleas y hallar al mismo tiempo motivos y facilidades para alternar sus tareas ordinarias con entretenimientos sanos y honestos.

El Consejo Directivo en uso de sus facultades que le confieren los estatutos,

RESUELVE:

1.o — A partir del 1.o de Mayo del corriente año, la Asociación establecerá en su local una sección especial para sus asociados, con los siguientes servicios principales:

a) Sala de lectura y biblioteca.
b) Sala de gimnasia y esgrima.
c) Sala de billares, ajedréz, dominó y otros entretenimientos.
d) Salón de conferencias y actos públicos.
e) Servicio de bufet a tarifas reducidas.

2.o — Los socios tendrán libre acceso al local social y gozarán por igual de todos los beneficios, pudiendo concurrir al mismo con familias.

3.o — Los socios activos acreditarán su calidad de tales, en caso necesario con la representación del respectivo carnet y los honorarios y protectores, con la tarjeta o credencial especial de que se les munirá.

4.o — Todo socio tendrá derecho a llevar al Club, personas de su relación, extrañas a la sociedad con anotación del nombre de las mismas en el registro de visitación. El socio se hace responsable del comportamiento que observe dentro del Club, la visita que presente.

5.o — Los gastos de sostenimiento del Club, serán costeados en la siguiente forma:

a) Con el producto del arrendamiento de los servicios de bufet, billares y otros.
b) Con el importe de la cuota adicional de 0.5 centavos voluntaria.
c) Con una parte proporcional de las entradas ordinarias de la Asociación.

6.o — Créase una cuota adicional facultativa de 0.50 centavos, por mes y por asociado, con destino a cubrir una parte de los gastos de sostenimiento del Club.

7.o — Comisiónase al señor Presidente, Vice 1.o, Secretario, Tesorero general, Secretario de comunicaciones, para que realicen las gestiones conducentes a la realización de esta iniciativa quedando facultados para contratar local, concertar y suscribir convenios y contratos "ad referendum" del Consejo y con cargo de dar oportuna cuenta.

8.o — Oportunamente y a propuesta de la mesa Directiva del Consejo, dictará el reglamento interno de acuerdo al cual funcionará el Club.

"SANTA FE"

Con motivo de la festividad religiosa de Semana Santa, este diario no aparecerá hasta el domingo próximo, permitiendo ello conceder un merecido descanso al personal de redacción y talleres, el que en estos días podrá holgar, ajeno a las preocupaciones cotidianas.

Nos despedimos, pues, de nuestros lectores y avisantes hasta la fecha arriba indicada.

El Ministerio del Interior

DENEGO UN PEDIDO

En una extensa comunicación que ayer dirigió el ministro del Interior, doctor Gallo, al presidente de la Junta Escrutadora Nacional en esta capital, no hace lugar al pedido de la junta de gobierno del Partido Demócrata Progresista en el sentido de que sea reemplazado el personal que actualmente en la legislatura custodia las urnas de las recientes elecciones nacionales.

En su comunicación, el ministro doctor Gallo, hace extensas consideraciones citando la Constitución Nacional, para llegar a la conclusión de que el pedido no procede.

Sociedad Telefónica de Santa Fe

El balance general y saldos de inventario de la Sociedad Telefónica de Santa Fe al 31 de octubre de 1924, que hemos venido publicando en este diario, nos revela la marcha firme y próspera de esa sociedad, que tan señalados como eficaces servicios presta al público, circunstancia que explica el estado favorable de la empresa aludida.

En las ganancias se cuentan, en efecto, los siguientes saldos: sucursal San Jerónimo, $ 1.481,23; interés, $ 3.129,10; instalaciones y traslados, 2.569,10; descuentos, 64,84; sucursal Santo Tomé, 847,93; id Gálvez, 1.094,95; sucursal Esperanza, 7.473,20; id San Carlos, 6.252,55; id Coronda, 2.541,15; id Franck, 594,10; servicio combinado, 2.970,92; sucursal Guadalupe, 37; id Pilar, 742,33; id Sauce Viejo, 20,50; id Gessler, 1.227,40; abonados, 163.801,82; guía, 2.40; directorio, 8,90; sobrante de ejercicio, $ 1.934,91.

Los dividendos a pagar son: 8o. ejercicio, pesos 339; 9o. id., 223; 10o. id., 536,80 y 11o. ejercicio, 3.718,43.

Concurrencia deshonesta

Los diarios de tendencia irigoyenista, al calificar la estructura ética del alvearismo, lo motejan de "contubernio", "maridaje", por alusión a una tácita connivencia del flamante partido, surgido al calor del oficialismo nacional, con los conservadores.

Imposible es establecer, al menos de manera fehaciente, hasta que punto le asiste razón al irigoyenismo para sostener, más aún, acusar la existencia de un vínculo tan deshonesto como inconcebible entre dos fuerzas de ideologías y finalidades distintas, que se repelen o deben repelerse mutuamente, so pena de manchar los principios y tradiciones radicales.

Las dudas que expresamos sobre el fundamento de tal inculpación, son sin perjuicio de que ciertos indicios, ciertas tortuosas actitudes, parezcan corroborarla.

Así, en la reciente elección de Carlota, se habló de un presunto vuelco de sufragios alvearistas en favor de los demócratas.

El dirigente y ex-candidato "antipersonalista", doctor Bas, ha negado que hubiera esa inconsecuencia de parte de su partido; él no lo consentiría jamás, según sus propias manifestaciones.

He ahí por donde para quienes juzgan estos hechos con independencia de criterio, no es posible llegar a conclusiones precisas acerca de la realidad del "contubernio", como le llaman despectivo, menos precisamente los otros radicales.

Por nuestra parte, no emplearemos ese término, sino el más eufemista de "transigencia deshonesta" para referirnos al hecho insólito que se nos como sucedido en Concepción del Uruguay (E. Ríos), de haber votado juntos en las últimas elecciones comunales, alvearistas y conservadores.

A este desdoblamiento se atribuye el triunfo de los candidatos del oficialismo entrerriano.

Se concretaría así el primer caso grave de inconsecuencia e inmoralidad política, en cuanto media una confesión que releva de más pruebas.

En efecto, el órgano máximo de la concentración conservadora, confiesa que no sería extraño y hasta lo acepta sin ningún rubor político que, habiendo los elementos de ese partido quedado en libertad de acción, hayan podido aportar su voto a la lista vencedora, pues solo así se concibe la cifra obtenida (por el alvearismo, se sobreentiende). Las precedentes son palabras textuales del colega.

Más claro, agua.

ALARMA

El viejo y otrora inconmovible baluarte conservador de la provincia de Buenos Aires — baluarte que fué mientras el viento renovador de la democracia no sopló sobre esa provincia — se está derrumbando estrepitosamente. Todo indica que con el transcurso de poco tiempo, no restará de él más que el recuerdo.

Todo fué abrir las puertas del comicio a la libre expresión del voto popular, con la ley Sáenz Peña, para que se derrumbaran predominios de un ficticio origen popular.

Las clases conservadoras del país no salen de su alarma ante el resultado imprevisto de las últimas elecciones de legisladores provinciales celebradas en dicha provincia. Y es que han sufrido un golpe de los más rudos. El partido conservador retrocede a grandes pasos hacia un ocaso definitivo, y en su lugar, como indicio claro de que el pueblo evoluciona a impulso de ideas nuevas, se nota el avance del partido radical.

Empero, lo más insólito para los elementos de esa tendencia arcáica, lo es el avance socialista, acentuado hasta el punto de superar los votos conservadores.

Signo evidente es ello de la educación cívica del pueblo y del período de liquidación en que ha entrado el partido de referencia, cuyo solo nombre evoca un pasado ignominioso para el civismo argentino.

Pero los conservadores, al fin duchos en estas artes, han creído encontrar el modo de salvar su partido cambiándole el nombre en algunas provincias, donde ora se llama liberal, ora provincialista, etc. Del mismo mobile es la Concentración Nacional con asiento en Buenos Aires y sin ambiente también en la masa ciudadana, pues el pueblo la ha identificado a través del antifaz.

Por otra parte, esos bautismos, no impiden que los conservadores sigan profesando las mismas ideas anacrónicas de antes y eso también lo sabe el pueblo.

He ahí explicado el fracaso de los mismos en la provincia de Buenos Aires, que no se reducirá seguramente al revés reciente, sino que está llamado a culminar con la necesaria desaparición del partido.

Su misión ha terminado y vendrán a reemplazarlo fuerzas nuevas de la democracia en marcha ascendente.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La situación financiera de Francia

EL PLAN DEL MINISTRO DE HACIENDA M. DE MONZIE — DETALLES COMPLETOS — LOS FUNDAMENTOS DE LOS PROYECTOS FINANCIEROS PUNTUALIZAN LA CONTRIBUCION VOLUNTARIA — LA DISCUSION EN EL SENADO — EN LA CAMARA DE DIPUTADOS, NO SE HA TRATADO HASTA EL MOMENTO EL PLAN FINANCIERO — OTRAS INFORMACIONES

Aprobación del proyecto por el gabinete

PARIS, abril 8. — El gabinete en su reunión de esta mañana en el Elíseo, aprobó el plan del ministro de Hacienda, M. De Monzie, para la estabilización de la situación financiera.

El plan de M. De Monzie

PARIS, abril 8. — Los detalles completos del plan del gobierno para el arreglo de la situación financiera, expuesto hoy por el ministro de Hacienda, M. De Monzie, revela que el único punto nuevo sobre lo ya publicado es el interés que ganarán las contribuciones voluntarias sobre el capital, que se reducirá del 4 al 3 por ciento.

Parece que este cambio se efectuó a última hora a causa de haber indicado los socialistas la necesidad de reducir dicho interés.

La redacción de esta ley, sometida por el gobierno, a la Cámara de Diputados esta tarde, se resume así:

Primero: El Banco de Francia deberá emitir 4.000.000.000 en nuevos billetes, con lo cual el total del circulante aumentará de 41.000.000.000 a 45.000.000.000, y aumentarán igualmente los adelantos del Banco de Francia al gobierno de 22.000.000.000 de francos a 26.000.000.000.

Segundo: Se reglamentará el control de las contribuciones voluntarias o suscripciones, las cuales devengarán un interés del 3 por ciento. Las contribuciones serán aceptadas en pagarés que lleven firmas admitidas por el Banco de Francia.

Tercero: Toda persona que esté sujeta a impuesto sobre la renta y que no contribuye por lo menos con la décima parte de sus haberes, deberá pagar una contribución excepcional, el monto de la cual será igual a la diferencia que le falta para completar el décimo de la contribución voluntaria, la cual deberá ser pagado en un período de cinco años, quedando exceptuados los asalariados.

Cuarto: Las reglamentaciones concernientes a la valuación de la fortuna para aquellos que no acepten las valuaciones fijadas previamente, establecen que conservan la libertad de cambiar aquellas por una valuación basada en la declaración de bienes hereditarios.

Quinto: Se establecen varias estipulaciones para garantizar el tesoro y también la cantidad neta obtenida de las contribuciones, las cuales pasarán a la caja de amortización de la deuda pública.

Los fundamentos y el texto del proyecto financiero

PARIS, abril 8. — El texto del proyecto financiero que fué aprobado por el consejo de ministros establece que conviene puntualizar que la contribución voluntaria y extraordinaria será finalmente controlada y cobrable en 5 años.

Los contribuyentes podrán impugnar la declaración general, si no son tasados proporcionalmente a su declaración para el cobro del impuesto sobre la renta.

Las letras comerciales serán aceptadas igualmente como modo de pago.

Los suscriptores recibirán un título de renta perpetua cuyo tipo de 4 ó de 4 1/2 por ciento será definitivamente fijado hoy.

El producto de la contribución será consagrado exclusivamente a la amortización de la deuda. La anulación de los títulos de renta abonados como pago de contribución reducirá el presupuesto en 60 millones anualmente.

En el Senado

PARIS, abril 8. — Durante la discusión del presupuesto en el Senado, el miembro informante M. Berenger, declaró que con motivo de los pedidos de la tesorería durante los dos últimos años, los adelantos del Banco de Francia sobrepasaron en dos mil millones aproximadamente las posibilidades normales de emisión.

El senador radical M. Millies Lacroix, declaró que no se adhiere al proyecto de empréstito forzoso.

En la Cámara de Diputados

PARIS, abril 8. — A pesar de la atmósfera tempestuosa que se nota en la Cámara de Diputados, parece que se ha conjurado todo peligro de crisis inmediata en el gobierno.

M. de Monzie presentó su proyecto financiero y sugirió que para su discusión se celebre una sesión especial mañana por la tarde, dando así oportunidad a la comisión de finanzas para que lo estudie. La Cámara aceptó la proposición del ministro.

El diputado mutilado, M. Jean Goy, presentó hoy su proyecto de interpelación al gobierno sobre el proyectado empréstito para el mantenimiento de las pensiones a los mutilados de la guerra.

M. Herriot se negó a contestar esa interpelación, pero M. Goy insistió, diciendo que necesitaba saber si los nuevos proyectos financieros significaban la cancelación del empréstito.

M. Herriot contestó manifestando que siempre se preocupaba de la suerte de los mutilados y de sus intereses, pero que no podía atender a M. Goy mientras el ministro de Finanzas, M. de Monzie, no haya expuesto sus proyectos.

La Cámara se encontraba sumamente concurrida, y muchos de los diputados se hallaban en las galerías, en vista de la posibilidad de que se produjeran incidentes, y también debido a los rumores de que se produciría una división en la mayoría.

Desde que la anunciada contraproposición de los socialistas resultó ser una maniobra electoral, se vió que los dirigentes socialistas prometieron no insistir en que se votara su proposición y aprobaron la del gobierno.

Se notó hoy en la Cámara que, aunque M. Herriot, se encontraba nervioso, no discutió, como acostumbra, con sus opositores.

Tanto él como M. de Monzie concurrirán a la reunión de la comisión de finanzas, cuyo informe indicará si el gobierno ganará o no la próxima lucha que debe sostener en la Cámara.

La Cámara de Diputados no habría tratado el proyecto financiero

PARIS, abril 8. — En la Cámara de Diputados no podrá iniciarse hoy el debate sobre los proyectos financieros del gobierno, postergándose hasta el viernes próximo.

La comisión respectiva redactó ya su informe.

Se otorgó un voto de confianza al ministro de I. Pública

PARIS, abril 8. — El Senado reanudó el debate sobre el presupuesto del ministerio de I. Pública. El ministro pidió un voto de confianza, otorgándosele por 142 votos contra 140, en medio de la mayor espectativa.

El ministro de Hacienda pidió un plazo

PARIS, abril 8. — El ministro de Hacienda evitó que empeorase la situación financiera por la renuncia colectiva del directorio del Banco de Francia, pidiendo se le acuerde al gobierno un plazo de diez días para lograr la aprobación del plan financiero sometido al parlamento.

Los casos de los diputados Saccone y Arturo

EL MINISTRO DEL INTERIOR TOMÓ UNA RESOLUCION RELACIONADA CON DICHAS CUESTIONES

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — El ministro del Interior, Dr. Gallo, celebró una prolongada conferencia con el presidente de la República, tratando el asunto del diputado Saccone y la cuestión planteada por el juez federal de San Juan.

El ministro se trasladó más tarde a la residencia del Dr. Alvear, firmando una resolución relacionada con el asunto del diputado Saccone, en la cual—después de establecer diferencias substanciales entre esta cuestión y la del diputado Arturo, planteada por el juez federal de San Juan—dice que mientras no se cumplan los requisitos y condiciones establecidas en los artículos 61 y 62 de la Constitución nacional, no es posible poner la fuerza pública a disposición del juez Dr. Domínguez para hacer cumplir su orden de detención contra el diputado Saccone.

En cuanto al caso del diputado Arturo, dispone se preste el auxilio de la fuerza pública al juez recurrente. La resolución tomada en el caso Saccone es vivamente comentada, tomándose como un signo evidente de la desorientación en que ha caído el ministro del Interior; pues mientras en el primer momento dió orden al jefe de policía de proceder a la detención del diputado aludido, hoy sostiene que no procede el auxilio de la fuerza pública, mientras no se llenen los requisitos constitucionales.

El puerto de Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, abril 8.—La Dirección de Navegación expresa en su último informe: "Que no obstante las quejas formuladas por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, y del gobierno de esa provincia sobre las irregularidades del calado del río, suministrados por el boletín de calados del río Paraná, no están comprobados". Dice, "que las protestas son producidas por la desorientación, y los temores de los prácticos y los baqueanos del río". Cita el caso de los vapores "Leopoldo" y "Consuelo", detenidos aguas abajo del Paso de las Animas, parados desde el día 5, pretextando falta de agua para franquear el paso. Sin embargo, agrega el informe, "ayer fué cruzado por ambos vapores, sin ningún inconveniente".

La importación de trigo en España

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS — FINAL DE UN PROCESO — LA CRISIS DEL TRABAJO — OTRAS INFORMACIONES

MADRID, abril 8.—Los diarios elogian el decreto dictado por el gobierno, levantando la prohibición de importar trigo en España y autorizando a la Comisión de Abasto para adquirir 70.000 toneladas de dicho cereal, pudiendo emplearse hasta 30.000 más. El precio máximo será de 51 pesetas por fanega. El trigo descargado en los muelles les será suministrado a los panaderos al precio de costo, bajo la condición expresa de proporcionarlo al público al precio de 60 pesetas como máximo.

Continúa la pacificación en Anyera

MADRID, abril 8.—El parte oficial dice que continúa la pacificación en Anyera, aceptando, los indígenas, las condiciones que se les imponen.

El general Primo de Rivera prosigue visitando los campamentos.

El autor de la muerte del cardenal Soldevilla, fué condenado a muerte

MADRID, abril 8.—Se ha publicado la sentencia relativa al asesinato del cardenal Soldevilla, por la cual se condena a la pena de muerte, considerándolo autor del crimen, al reo Torres Escartín.

Los encubridores Esteban Saramero y Juliana López fueron condenados a seis años de prisión.

La prórroga del contrato con la Compañía Trasatlántica

MADRID, abril 8.—En la prórroga del contrato con la compañía Trasatlántica se acoge la propuesta formulada en el congreso del comercio de ultramar, por la cual se recomendó que la compañía estableciera una nueva línea del Norte de España al Brasil y la Argentina, con doce viajes al año, y ampliara los actuales veinte vapores en dos más con iguales características.

La resolución del gobierno ha causado gran satisfacción.

Para combatir la crisis del trabajo

MADRID, abril 8.—En una reunión celebrada en el ministerio de Fomento con asistencia del subsecretario y de las autoridades, se tomaron varias resoluciones para dominar la crisis del trabajo, entre otras, la de acelerar la construcción de las obras públicas, aumentando el número de obreros.

El almirante Magaz presidirá mañana otra reunión análoga.

Restablecimiento de la Mancomunidad de Cataluña

MADRID, abril 8.—El presidente y las cuatro diputaciones de Cataluña han acordado establecer nuevamente la Mancomunidad.

Regreso de una comisión de estudios

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — La comisión designada para estudiar la legislación vitivinícola del país, regresará mañana de Mendoza.

Administración Nacional

El presidente de la República dejó el despacho al día

CAPITAL FEDERAL, abril 8.—El presidente de la República, Dr. Alvear, firmó numerosos expedientes, dejando el despacho al día, hasta el próximo lunes que reanudará sus tareas.

El ministro de Guerra se encuentra enfermo

CAPITAL FEDERAL, abril 8.—El ministro de Guerra, general Justo, se encuentra enfermo; posiblemente el lunes concurrirá a su despacho.

Viaje de inspección del ministro de O. Públicas

CAPITAL FEDERAL, abril 8.—El ministro de O. Públicas Dr. Ortiz, y su comitiva va actualmente en jira, inspeccionando las líneas férreas de Río Negro a Nahuel Huapí.

Se ausentó a Córdoba el Dr. Gallardo

CAPITAL FEDERAL, abril 8.—Se ausentó para Córdoba, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo.

Entrega de fondos

CAPITAL FEDERAL, abril 8.—Por la tesorería de la nación fueron entregados dos millones de pesos a las Obras Sanitarias.

TURQUIA

La lucha contra los rebeldes kurdos

CONSTANTINOPLA, abril 8.—Las tropas turcas se apoderaron de Guradgi. Los rebeldes kurdos huyeron, abandonando más de mil muertos y varios centenares de heridos.

Un corresponsal especial internado en el corazón de las poblaciones kurdas, dice: "Los kurdos, en gran número, se han levantado en armas dispuestos a sostener una guerra religiosa contra los turcos, para obtener la restauración del Califato". Agrega que los kurdos se proponen proclamar califa a Abdul Amid.

RUSIA

Falleció un ex patriarca

MOSCU, abril 8.—Esta madrugada falleció de una afección al corazón el ex patriarca Tikhon.

Las elecciones legislativas

MOSCU, abril 8.—En las elecciones legislativas resultaron electos 2354 diputados comunistas y 1208 de los demás partidos. Entre los electos figuran 933 mujeres.

Capital Federal

Parece que el Vaticano ha llamado al nuncio Cardinale

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — Se tienen noticias de que el Vaticano ha llamado al nuncio Cardinale, quien partirá para Roma en los primeros días de mayo.

Inauguración de un monumento al doctor Alem

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — La comisión que preside el senador Torino, ha resuelto inaugurar el monumento al doctor Alem, el 26 de julio próximo.

Incendio de una lancha

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — Se produjo un incendio en la lancha "Hermanos Orientales"; el siniestro causó daños de importancia, alcanzándose a salvar 300 tanques de petróleo, destinados a Santa Fe.

Llegó una delegación a Montevideo

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — Informan de Montevideo que ha llegado a esa capital, la delegación del comité Hansen, que integra la Liga de las Naciones.

Los delegados vienen a gestionar la concesión de tierras, para instalar colonias, donde se refugiarán 700.000 rusos, armenios y judíos. Los pobladores se dedicarán a las faenas agrícolas, trayendo familias e implementos de trabajo.

Construcción de un puerto de ultramar en Diamante — El costo de la obra

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — Se iniciarán las obras del puerto de ultramar en Diamante; la construcción completa demanda la suma de cuatro millones de pesos.

Se produjeron disturbios en el Perú

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — Noticias llegadas del Perú, hacen saber que al conocerse el laudo del presidente Coolidge, se produjeron serios disturbios, organizándose manifestaciones adversas a la actuación del presidente de la república, doctor Leguía.

La policía intervino enérgicamente, atacando a los manifestantes, calculándose que hay varias víctimas. Los detalles del tumulto no se conocen, por haberse establecido rigurosa censura en la información.

Noticias deportivas

El encuentro de Racing con Huracán

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — Hay un enorme interés por el partido de football que se jugará mañana, entre los equipos de primera división de los clubs Racing y Huracán.

Como se sabe, estos equipos hace seis años que no juegan, por la división del football argentino.

Los footballers uruguayos en Barcelona

BARCELONA, abril 8. — El equipo uruguayo de football llegó a esta ciudad, siendo muy agasajado. Hoy comienzan su entrenamiento.

Se tramita un match de box

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — Entre los pugilistas Luis Vicentini y José González, se tramita un match de box.

Boxeadores chilenos que actuarán en nuestros rings

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — Dentro de breve tiempo, llegarán a esta capital con el objeto de actuar en nuestros rings, los boxeadores chilenos Aranguiz, Duque, Rodríguez, Tapia, Ibarra, Sáenz, Murray y Manríquez.

El teniente Méndez se embarca mañana

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — Mañana parte para Estados Unidos, el boxeador argentino teniente Héctor Méndez.

Un grupo numeroso de amigos lo despidieron con una comida de camaradería.

AVIACION

Zanni ultimará los preparativos para la reanudación del vuelo

TOKIO, abril 8. — Después de varias semanas de ausencia, llegaron a esta capital, el mayor Zanni y Velo, a objeto de ultimar los preparativos para la reanudación del vuelo alrededor del mundo.

Habiendo sido entrevistado, Zanni declaró que tenía todo listo y que sólo esperaba buen tiempo para reanudar el vuelo. En cuanto a lo que a Murphy se refiere, ha dicho que todo está preparado.

El mayor Zanni regresará a Kobe, donde Beltrame pone punto final a la preparación del avión.

El vuelo del mayor Berisso

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — Informan de Mendoza, que en la mañana de hoy, el aviador Berisso intentó cruzar la cordillera de los Andes, dirigiéndose en un vuelo hasta Uspallata. Un fuerte viento reinante lo obligó a descender en los Tamarindos, a las 10 horas, habiendo partido a las 7.

Parlamentarias

El diploma de un senador de San Juan

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — La discusión del diploma del senador Alberto Porto, recientemente electo por San Juan, será postergado hasta después que se traten los proyectos de intervención.

Diputado en jira

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — El diputado Guido salió en jira en el vapor "Satla", con el propósito de visitar Zárate, San Nicolás, Rosario y Santa Fe.

El gobierno de Italia ha desautorizado diversas noticias políticas

MUSSOLINI SE HIZO CARGO DE LA CARTERA DE GUERRA — LA MISION DE PROPAGANDA FASCISTA — ASESINATO DE UN LEGIONARIO FASCISTA — LA SEMANA SANTA EN ROMA — OTRAS INFORMACIONES

ROMA, abril 8.—En estos días se han publicado diversas noticias de orden político y administrativo, las cuales han sido desautorizadas en los centros oficiales.

Se anunció que el general Badoglio desempeñaría el cargo de jefe del estado mayor del ejército, mientras resulta que no hubo tal ofrecimiento de parte del gobierno.

En cambio sería destinado a desempeñar un cargo tal vez más importante que la jefatura del estado mayor.

Otra noticia que se desautoriza es la del nombramiento del general Caballero para el cargo de subsecretario del ministerio de Guerra. En los centros oficiales se informa que el gobierno no ha pensado en ningún momento en reemplazar al actual titular, general Clerici.

Del mismo modo se pone en duda la información acerca del nombramiento del señor De Michelis, para el cargo de embajador en Río de Janeiro, en reemplazo del general Badoglio.

En los círculos oficiales nada se sabe ni se dice respecto al pretendido ofrecimiento de la embajada.

La cartera de Guerra

ROMA, abril 8.—Mussolini asumió la cartera de Guerra.

Misión de propaganda fascista en Brasil y la Argentina

ROMA, abril 8.—Anuncian los diarios fascistas que en el próximo mes de mayo saldrá para Sud América una misión especial, enviada por el instituto nacional de propaganda fascista.

La misión citada tiene por objeto estrechar las relaciones intelectuales y comerciales entre Italia y sus emigrantes.

Asistirán los miembros de la misión a las fiestas a celebrarse en el Estado brasileño de Río Grande del Sur con motivo de celebrarse el cincuentenario de la llegada de las primeras remesas de emigrantes, y también participará la misión en la ceremonia inaugural del cable submarino entre Roma y Buenos Aires.

Asesinato alevoso de un legionario fascista

GENOVA, abril 8.—Comunican de Bolonia que en circunstancia que el legionario fascista Leo Mongardi arrancaba de las paredes de los edificios copias de un manifiesto extremista, fué muerto por un tiro certero de revólver que le fué disparado casi a quemarropa.

El autor del homicidio no ha sido aun identificado.

El hecho se ha producido en la aldea Pologuina, situada a breve distancia de la ciudad.

La semana santa en Roma

ROMA, abril 8.—La capital se halla atestada de forasteros y peregrinos, que afluyen de todas las ciudades de la península y del exterior.

El pontífice es incansable en conceder audiencias. Las recepciones le absorben casi todo el día.

Se han expedido más de 500 invitaciones especiales para asistir a la ceremonia de mañana en la capilla pontificia, donde se cerrará el "oficio de las tinieblas".

Las peregrinaciones que se encuentran en la capital visitarán en corporación las reliquias de la pasión de Jesús Cristo, que serán exhibidas a partir de hoy, en San Pedro.

El agregado militar argentino se embarcó para Buenos Aires

ROMA, abril 8.—El agregado militar de la embajada argentina, coronel Accame, ha emprendido viaje para Buenos Aires.

Nuevo sistema para rejuvenecer

ROMA, abril 8.—El Dr. Cavedari ha sometido a estudio del Departamento de Salud Pública el descubrimiento de un nuevo sistema para rejuvenecer, el cual ha sido ensayado en varias personas, con buenos resultados.

Terminación de un raid

ROMA, abril 8.—El teniente canadiense San Remo llegó a esta capital cumpliendo el raid en canoa Canadá Roma.

Importante depósito hecho por el Banco de Boston

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — El Banco de Boston depositó en el de la Nación Argentina, la suma de dos millones de dólares.

El cumpleaños del rey de Bélgica

CAPITAL FEDERAL, abril 8. — En el Círculo Belga, varios residentes en el país, festejaron con un banquete, el cumpleaños del rey de Bélgica.

Saludo al rey de Bélgica

CAPITAL FEDERAL, abril 8.—El presidente Alvear envió saludos al rey de Bélgica.

Vendrá al país el presidente de la Oficina Internacional del Trabajo

CAPITAL FEDERAL, abril 8.—En el mes de julio próximo vendrá al país el presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, de la Liga de las Naciones, Mr. Thomas, quien viene por asuntos de su cargo.

Incendio en un depósito de carbón

CAPITAL FEDERAL, abril 8.—En un depósito de carbón situado en la calle Venezuela 2223, se declaró un gran incendio que se propagó al almacén de comestibles de Pascual Pérnoli. El siniestro ha causado pérdidas de consideración.

Se realizó un robo importante

CAPITAL FEDERAL, abril 8.—En el domicilio del Sr. Arturo Paz penetraron ladrones, llevándose alhajas por valor de 15.000 pesos.

Delegados de la conferencia de lechería visitaron varios establecimientos

CAPITAL FEDERAL, abril 8.—Los delegados a la conferencia de lechería, se trasladaron a Cañuelas visitando los establecimientos de Vicente Casares.

ROSARIO

El cerealista Dreyfus hizo varias visitas

ROSARIO, abril 8. — El cerealista Dreyfus estuvo esta mañana en la Bolsa, visitando detenidamente las dependencias de la Cámara Arbitral de Cereales. Después hizo una visita de cortesía al intendente municipal y al jefe de policía. A invitación del señor Ricardone, visitó las oficinas del departamento de policía.

El automóvil oficial fué puesto a su disposición, en virtud de ser miembro del parlamento francés.

Esta tarde hizo otras visitas, partiendo para Santa Fe en el tren de las 17.15 horas.

Próximo viaje del cónsul inglés

ROSARIO, abril 8. — El cónsul inglés Mr. William J. Bird, partirá el sábado próximo para Inglaterra, en uso de licencia.

Aniversario del rey belga

ROSARIO, abril 8. — Celebrando el aniversario del natalicio del rey belga, los residentes en ésta, de dicha colectividad, a invitación de su representante consular, señor Pablo de Vooght, se reunieron esta noche en la Sociedad Filantrópica Belga, donde sirvióse un lunch.

Viaje del cónsul de Italia

ROSARIO, abril 8. — En uso de licencia, mañana se ausentará para la Capital Federal, de donde el sábado próximo se embarcará con destino a Europa, el cónsul de Italia en ésta, doctor Alberto Tonzzi. Le acompañará su esposa, doña Bice Alberti de Tonzzi, quien fué hoy obsequiada con un té, por sus numerosas relaciones en el Bar Cifré.

El doctor Tonzzi, hoy fué muy visitado por distinguidos miembros de la colectividad italiana.

Noticia infundada

ROSARIO, abril 8. — El jefe de policía, D. Nasilio Ricardone, desautoriza la noticia dada por un diario local, sobre la renuncia del cargo que ocupa.

Sostiene el señor Ricardone, que ha aceptado el puesto, para trabajar por el mejoramiento de la repartición policial, tarea que cumple y que merece la confianza del gobernador.

El ministro Roca

ROSARIO, abril 8. — Hoy fué muy visitado el ministro Roca, que permanecerá en ésta hasta el domingo próximo.

El 2.o centenario de Rosario

ROSARIO, abril 8. — El intendente ha prometido adoptar diversas resoluciones relacionadas con la celebración del segundo centenario de Rosario, que será festejado el 4 de octubre próximo.

Escuela M. de Telares

ROSARIO, abril 8.—El 15 del corriente se reiniciarán los cursos en la Escuela Municipal de Telares.

Construcción de nichos

ROSARIO, abril 8.—Llamóse a licitación, para la construcción de nichos en el cementerio La Piedad.

Sociedad P. de la Infancia Desvalida

ROSARIO, abril 8.—A fin de aprobar la memoria y balance del ejercicio de 1924, y renovar parcialmente su comisión directiva, el domingo próximo celebrará asamblea, la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

Pago a los jubilados y pensionados

ROSARIO, abril 8.—El Banco Provincial, abonará el lunes próximo, los haberes de marzo próximo pasado a los jubilados y pensionados.

Defensa Agrícola

ROSARIO, abril 8.—La seccional Rosario de la Defensa Agrícola continúa realizando la campaña de destrucción del abrojo en los distritos del Sur de la provincia comprendidos en los departamentos de su jurisdicción.

Después intensificará la relativa a la curación y desinfección de las plantas y árboles frutales.

El cerealista Dreyfus

ROSARIO, abril 8.—Ausentóse a ésa, el cerealista Louis Dreyfus.

Artículos e informaciones de carácter general

Problema sin solución

Como órgano por el cual el pueblo lleva más comunmente ante los poderes públicos el reflejo de las necesidades que lo apremian, la prensa es el más llamado a gestionar sean ellas satisfechas ,aun cuando muchas veces—y esto es lo lamentable—su sana prédica cae en el vacío, pues las autoridades, sean ejecutivas, legislativas o municipales ,no siempre prestan la debida atención.

Debemos hoy insistir sobre un problema municipal de interés común, que en otra oportunidad ya hemos planteado ,solicitando una solución en bien de la colectividad, problema que sigue en pie, amenazando el bienestar común.

Nos referimos al de las subsistencias, cuyos precios están en suba y tal vez, si el lucro comercial no grava aun más determinados artículos que son del consumo diario del pueblo, ello es debido a la protesta periodística, que contiene los abusos de esa índole.

Esta es la verdad. Y por serlo, revela un indiferentismo o indolencia inexplicable en la corporación de quien depende contrarrestar la acción especulativa en la plaza de Santa Fe.

No redundaremos en enumerar los productos alimenticios de primera necesidad afectados por gravámenes de difícil justificación. El C. Deliberante se encuentra interiorizado al respecto, de suerte que sería ocioso pretender ilustrar a los ediles más de lo que están.

Hemos pedido, a efectos de contrabalancear los precios y fijarlos en términos razonables, la creación de una comisión o junta municipal encargada de ese cometido altamente previsor, a estilo de la constituída en la metrópoli.

No hemos sido atendidos hasta hoy en esa justa demanda formulada en nombre de un común anhelo colectivo.

En el C. Deliberante no se trasunta el propósito de tomar la iniciativa en cuestión.

Y como tenemos del señor intendente el concepto de ser un funcionario activo y dispuesto a tutelar los intereses de este orden, debemos confiar en una acción suya encaminada a neutralizar toda especulación ilícita sobre el bolsillo del pueblo.

No menos obligado está a ello el Concejo Deliberante.

Una gestión municipal inspirada en esas finalidades merecería el aplauso unánime del vecindario de Santa Fe.

Hay pues, que emprenderla sin más dilaciones.

Entre maestros

—No sé si agradecerle a usted el interés que demostró días pasados por las ideas que le expuse, pues habiéndolas hecho públicas, me obliga a que las fundamente. Estas fueron las palabras con que me saludó el maestro cuyos pensamientos sobre educación práctica en las escuelas fiscales, hice publicar en la prensa local.

Pero como no implica mayor trabajo el hacerlo—continuó diciendo voy a indicarle cuáles son las razones en que me apoyo para sostener tales afirmaciones.

Le decía que los puestos de maestras o ayudantes de labores debieran suprimirse y en efecto. La profesora de grado puede perfectamente impartir esta enseñanza, como dicta cualquiera otra materia. ¿En qué puede diferenciarse la clase de labor, de una clase de geografía, o de caligrafía o de otra cualquiera? No se emplean en éstas los aparatos útiles diversos, no se dan direcciones, ni se presentan modelos, ni llevan—si es posible—varios experimentos para llegar a una demostración o finalidad? ¿O es acaso que la maestra de labores, conoce mejor las habilidades, idiosincrasia, defectos y virtudes en una palabra de los alumnos momentáneamente bajo su tutela, que la profesora que durante el día y todo el año, profundiza su conciencia, le dicta preceptos para reformar hábitos, etc.

¿O es que para indicar a la niña cómo debe colocar el dedal, o tomar la aguja, etc., necesita la clase de una persona que aluda a la señorita profesora le enseñe tal habilidad?

¿O conoce la maestra de labores, muy buena a la ciencia de la pedagogía práctica,—más metodología, psicología e higiene que la profesora del grado?

He pedido comprobar a este respecto, y más de una vez, el caso de una diplomada maestra de labores que haciendo caso omiso a mi indicación sobre la mala posición en extremo forzada en que los alumnos trabajaban con ella, "no le hace, señor".

De ahí que anteriormente dijese a de la que hasta daño podría recibir el educando de estas clases, en que no se tiene en cuenta la higiene, etc. ¿No cuidamos la posición del niño en cuanto a la escritura se refiere? ¿y por qué debemos dejar esas reglas en este momento de labores?

Pero es que no podemos pedir estos conocimientos a una señorita que sólo aprendió a trazar determinadas líneas con el cartabón, o dar una forma más elegante a la curva del escote de un vestido que apenas haya visto sacarse, gratis. ¡Y éstas son las maestras—salvo muy contadas y honrosas excepciones—que dictan las clases de labores....

......

—¿Cómo? ¿Que esta señorita diplomada en corte y confección por tal o cual sistema es la más indicada para impartir esa enseñanza, por sus vastos y perfectos conocimientos que posee en el arte de la costura? No esto y en eso, amigo mío, y aquí viene otra de las razones de que le hablé. En la escuela primaria del estado, no es el corte, ni la confección, ni bordados, ni pintura ni otras delicadezas de manos femeninas, lo que debe enseñarse. Es el coser un botón, que no se desprenda fácilmente; zurcir disimulando un inoportuno siete, o "plantar" un remiendo, tal vez en el fondillo del pantalón del travieso hermanito.

Lancé una mirada, no a las ricas mansiones, a los palacios, a la morada de los pudientes, sino a las humildes, y observando la casa del obrero, del empleado o del agricultor, dígame si no es común, de todos los días, el cuadro de una madre, de una hija mayor o varias, o todos a la vez, madre e hijas, al lado de un montón de ropa, efectuar en ella las reparaciones antes indicadas?

—Pero no está demás que aprendan aquello también, el dije:

—Estará demás siempre, en la vida por ende en la escuela, mientras la niña no conozca a fondo y a la perfección esto, que es elemental. Para adquirir mayores conocimientos están las academias de corte y confección, de bordado y pintura, y no veo porque el Estado ha de asumirles competencia y gastar los dineros del pueblo en superfluidades, en este caso.

Además, la misión de la escuela, no es dotar a la niña de conocimientos superiores en la materia, no es diplomarla en el arte de la aguja y del adorno, sino simple y llanamente enseñarle lo que mañana le será útil, necesario, siendo madre de familia, o directora de un hogar. De aquí que a estas clases de labores, lleve la maestra su palabra de amor, de consejo ,de verdadera moral, recordándole que remendar y zurcir no es deshonor; que el tirar un vestido usado, sin antes ver su posible arreglo, es derroche y este.... conduce a tantos males!... No amigo mío, es insustituible la maestra de grado en clase de labores.

—Doy por sentado, repliqué, lo que acaba de manifestar. Pero, y si no sabe la maestra de estas prácticas, o no conoce las labores que usted cree fundamentales, ¿cómo arreglarse? Conozco no pocas educacionistas diplomadas, que se verían en figurillas para dar una clase en esa forma.

—Así es amigo, es triste reconocerlo y aunque no es la mayoría, felizmente, y creo sea, en principio, los resultados de una escuela con profesora de labores. ¿no lo está usted viendo? También es el punto de la Escuela Normal que expide títulos como yo granos de maíz, cuando llamo a mis gallinas.

Pero por fortuna, esto tiende a desaparecer, y así como el P. E. de la provincia, pesando estas anomalías dió un decreto ampliando años y conocimientos para obtener el título de normal, así corresponde al H. Consejo de Educación tomar medidas para que se enseñara de labores y sus afines—economía, etc.—pero apartado racionalmente, conociendo o enseñando el valor manual, educativo y sobre todo moral que encierra, pues del económico.... ni hablemos.

Somos un pueblo de artesanos, de labradores y obreros, y apreciamos más un remiendo bien puesto en nuestra ropa de trabajo que un traje flamante que nos embarcaría en la labor cotidiana y nuestros bolsillos reclaman no ser tan pródigos ni... paquetes.

—Entonces, quedamos,—dijo a modo de conclusión—en que el dinero que se invierte en el mantenimiento de esos puestos... pase a ser invertido en más útiles, más bancos y más maestras de grado, toda vez que hay en abundancia niños en edad escolar que carecen de todo esto. He aquí lo lógico, lo humano, lo real, "el andar por el tronco".

Pero vengo observando que se hace tarde, es mediodía y me esperan cinco ciudadanos menores de 10 años que, en formación cerrada, rodean la mesa con su madre, y a modo de despedida, me dijo:

Ya continuaremos con lo demás y con esta promesa lo saluda invisible espectador.—Un vecino.

—(o)—

Ha habido mortandad de hacienda

Las recientes lluvias han causado beneficios

Desde los departamentos del Norte de la provincia se reciben informaciones dando a conocer los perjuicios que ha causado la sequía en estos últimos meses. Ha habido gran mortandad de hacienda, especialmente en los departamentos Vera y General Obligado. Desde el primero afirman que no pocos hacendados se han visto en la obligación de llevar sus ganados a grandes distancias, donde los campos fueran más propicios para su conservación.

Menos mal que con las recientes lluvias los daños serán reparados. Muchos obrajeros que se vieron en la necesidad de suspender los trabajos han vuelto a iniciar las tareas notándose que existe un mayor movimiento en todas las localidades.

Los campos para pastoreo mejoran poco a poco ante el general contento de hacendados, agricultores y comerciantes.

—(o)—

Un hombre de suerte

El doctor Angel Daniel Cardozo que ocupó en ésta la subsecretaría del Ministerio de Hacienda durante la breve permanencia del señor Beristain, es un hombre de suerte.

Alejado de esta capital volvió a Rosario y fué agraciado con la designación de asesor letrado del Consejo General de Educación. Pocos días hace se subscribió el decreto nombrándole también asesor de la Municipalidad.

Ignoramos si en el futuro se le ofrecerá otro nombramiento.

Lo cierto es que no faltan los que dicen que el Dr. Cardozo debe renunciar uno de los puestos que ahora tiene por cuanto no podrá actuar en caso de que el Consejo de Educación tuviera que acudir a la justicia para que la comuna le abonara lo que le adeuda. En tales circunstancias ¿cómo se las arreglaría el abogado para defender ambos intereses?

DEPORTES

FOOT-BALL

Un partido interdepartamental de gran significado se disputará hoy en el field de Unión

EL CUADRO LOCAL, UNION, ENFRENTARA AL ROSARIO CENTRAL, EN UN MATCH QUE SERA MEMORABLE POR LA TRASCENDENCIA QUE EL TIENE

Con la realización de este partido, Unión y Rosario Central evidencian altamente los anhelos de fusión que existen en ambas instituciones, anhelo que contrasta con el espíritu egoísta de las autoridades de la Liga Santafecina, que no desean la unificación

Tendrá lugar hoy en el field del Club Atlético Unión, el encuentro interdepartamental que anunciáramos en su oportunidad, y que tanta y tan explicable expectativa ha logrado despertar entre nuestros aficionados.

Con la realización de este encuentro amistoso entre los rojiblancos y el popular cuadro rosarino auriazul han llegado las autoridades de ambas instituciones a justificar en una forma clara y precisa el sincero anhelo que en ellas existe de alcanzar la fusión definitiva del foot-ball argentino, que durante tanto tiempo ha permanecido dividido.

Este deseo, que es general entre los aficionados, principalmente y entre la mayoría de los clubs existentes en el país, contrasta en una forma evidente con el triste criterio de las actuales dirigentes de nuestra Liga Santafecina, que se oponen tenaz y enérgicamente a que la unificación del foot-ball en nuestra ciudad sea un hecho, oposición en que varios delegados se sostienen por motivos muy personales y que sólo redundará en mal del mismo deporte.

El match de hoy—

Por primera vez en nuestra ciudad habrá de realizarse un encuentro de la trascendencia que el que hoy se efectuará, ya que en él han de luchar caballerescamente los players pertenecientes a las dos tendencias opuestas, que en buena hora firmaron el pacto de fusión.

Verán así hoy por la tarde los aficionados santafecinos dirimir supremacías a dos teams de reconocidos prestigios, que cooperan en una forma altamente plausible al verdadero acercamiento entre las dos entidades directrices de nuestro deporte.

El partido se iniciará a las 15 horas, en el amplio y cómodo field que el C. A. Unión posee en la calle San Jerónimo y Boulevard Pellegrini.

Constitución de los equipos—

Los cuadros actuantes estarán integrados, salvo modificaciones de último momento, de la siguiente manera:

Rosario Central: — Ardison; Montequin y Sarasivar; Jurado, Izaga y Sarasivar; Arias, Mascias, Indaco, De Benedetti y Pardo.

Unión: — Peiteado; Mehaudy y Ortiz; Napoleoni, Osuna y Ambrosini, Ruiz Pera, Simonsini, Valiente, Beltramini y Mir.

Llegada de los visitantes—

El cuadro visitante llegará hoy a mediodía a esta capital, siendo esperados en la estación del F. C. C. A. por las autoridades y socios del club Unión.

MAÑANA JUGARAN INSTITUTO Y COLON

El partido se realizará en el field de los últimos

Mañana viernes, por la tarde, habrá de realizarse en el field que los rojinegros poseen en la calle Moreno y Boulevard Zavalla, un match amistoso entre las primeras divisiones de los clubs Colón e Instituto.

La lucha habrá de ser presenciada por gran cantidad de aficionados, dada la lucida actuación de ambos adversarios en numerosas ocasiones.

ASOCIACIONES ARGENTINA Y AMATEURS DE FOOTBALL

Proseguirá disputándose el domingo el campeonato de primera división de ambas entidades

Proseguirá disputándose el domingo el campeonato oficial de las asociaciones Argentina y Amateurs de Foot-ball, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Asociación Argentina

Argentinos de Quilmes contra Sportman, Platense contra Boca Alumni, Progresista contra Alvear, Chacarita Juniors contra San Fernando, Argentinos de Banfield contra Huracán, Sportivo Barracas contra Palermo, Sportivo Dock Sud contra Nueva Chicago, All Boys contra El Porvenir y Del Plata contra Urquiza.

Asociación Amateurs

Excursionistas contra Vélez Sarsfield, Estudiantil Porteño contra Banfield, Lanús contra Liberal Argentino, Sportivo Almagro contra Barracas Central, F. C. Oeste contra Tigre, Sportivo Buenos Aires contra San Lorenzo de Almagro, Defensores de Belgrano contra Argentinos del Sud, Quilmes contra San Isidro, Estudiantes de La Plata contra Platense, Estudiantes contra Sp. Palermo, e Independiente contra Atlanta.

Todos estos encuentros se iniciarán a las 15, jugándose en las canchas de los clubs indicados en primer término. Previamente, se medirán las respectivas intermedias reservas.

CARNETS

Hemos recibido ayer del club Unión los carnets de acceso al field, para la presente temporada.

Agradecemos el envío.

ATLANTA FOOTBALL CLUB

En asamblea realizada el 6 de abril ha quedado fundado con este nombre un club de football, habiendo resultado electa la siguiente comisión directiva:

Presidente, Paulino Mecca; vicepresidente, Néstor Candioti; secretario, Ermelindo J. Melero; prosecretario, Gregorio José Insaurralde; tesorero, Benjamín Zeinsteijer; protesorero, Leandro Candioti; vocales, M. Toledo, M. Moricone, D. Gainza; capitán, José Pagano.

NATACION

UN OBSEQUIO PARA CANDIOTI

La comisión directiva del Jockey Club Santafecino, ha enviado al señor Pedro A. Candioti, una conceptuosa nota felicitándolo por la hazaña realizada en el mes de febrero último, y comunicándole que el tesorero de dicha institución le hará entrega de un objeto de arte, con que el Jockey Club le obsequia.

La visita del Racing

SE ESPERA CON UN INTERES INUSITADO LA PROXIMA VISITA DEL CLUB RACING, DE BUENOS AIRES. — EN SU MATCH ANTERIOR, LOS VISITANTES SE IMPUSIERON POR TRES TANTOS CONTRA DOS. — ALGUNOS DETALLES DEL ENCUENTRO REALIZADO

El próximo domingo habrá de realizarse en esta ciudad un encuentro interprovincial a todas luces interesante.

El club Racing de Avellaneda enfrentará nuevamente y por cuarta vez desde su fundación, al prestigioso cuadro local, Unión.

Este match ha despertado un interés inusitado entre nuestros aficionados, que recuerdan con viva simpatía el encuentro por los caballerescos rivales del encuentro del domingo, en que los visitantes lograron imponerse por tres tantos contra este.

El partido se realizó el 1o. de julio de 1923, en el field de Unión, y ante no menos de 6.000 espectadores, cantidad muy pocas veces igualada.

A las 15 y 30 horas se inició el juego, correspondiendo las primeras acciones a los visitantes, que evidenciaron sumo empeño en vencer la resistencia opuesta por el eficado, cosa que ocurrió a los 15 minutos, en la siguiente forma:

Napoleoni, que comenzó a actuar en una forma desacertada, muy poco común en él, falló en su intento de detener a Rey, que había iniciado una corrida por su ala.

Este siguió entonces su carrera, enviando un centro que fué recibido por Ochoa, que anidó la pelota en la red mediante un fuerte golpe de cabeza.

No se desanimaron por este contraste los jugadores locales, llevando varios impetuosos avances. En una de estas incursiones de los ágiles rojiblancos, Ronzoni hizo foul a Mehaudy, quien hizo efectiva la pena cediendo la ball a Giacomisse, quien, corriéndose velozmente, eludió la vigilancia de Alinarellos dirigiendo un centro que recibió Beltramini.

El insider local burló la intervención de Castagnola, que trató de alejar el peligro, cediendo la pelota a Mir, que se hallaba inmejorablemente colocado, quien, desde regular distancia, envió un violento shot que dejó sin chance a Devoto, cuando se llevaban jugado 18 minutos.

Acto seguido los visitantes salváronse milagrosamente de caer nuevamente vencidos, ya que Beltramini consiguió esquivar a Castagnola, que falló en su intervención, haciendo un corto pase que Valiente recibió, dirigiéndose velozmente hacia el arco de Devoto.

Este salióle al encuentro logrando desviar levemente la pelota, a costa de un corner.

El esfuerzo hecho por Devoto tuvo sus consecuencias, ya que éste sufrió un leve desvanecimiento, repuesto del cual, prosiguió el juego.

Cuando faltaban 2 minutos para finalizar el primer tiempo, Osuna interceptó un pase de Ronzoni a Zavaleta, cediendo la pelota a Valiente, que, apremiado, la cedió a Nardi cuyo fuerte shot pegó en el travesaño, volviendo al field donde Mir la obtuvo, venciendo por segunda vez a Devoto con un tiro fuerte y esquinado, entre los aplausos del público.

Reanudado el segundo período, Gondar igualó posiciones, a los 6 minutos, en una forma lamentable para el equipo local.

El wing racinguista burló a Napoleoni, corriéndose por un costado del campo, y cuando llegó hacia las inmediaciones del arco local, dirigió un centro, que Peiteado, molestado por el fuerte sol, creyó que la pelota saldría fuera del área, ocurriendo todo lo contrario, puesto que ésta se introdujo en el arco, ante la sorpresa general.

Cuando faltaban ocho minutos para finalizar el encuentro, Zavaleta, aprovechó el goal del triunfo, finalizando el encuentro con el score siguiente:

Racing, 3 goals; Unión 2.

Los cuadros formaron así:

RACING: Devoto; Castagnola y Baviza; Recritelli, Mazzelli y Alinarellos; Gondar, Ochoa, Zavaleta, Ronzoni y Rey.

UNION: Peiteado; Mehaudy y Ortiz; Napoleoni, Osuna y Acosta; Simonsini, Nardi, Valiente, Beltramini y Mir.

El campeón, encantado.

Actuó correctamente el Arbitro señor Julio Cúneo, de la Capital Federal.

La actuación del cuadro visitante fué sumamente lucida, destacándose Baviza, que, indudablemente, fué superior a su compañero de zaga.

Recritelli flaqueó algo, destacándose en la delantera Gondar y Ronzoni, sin desmerecer la actuación de los demás ágiles visitantes, que fué excelente.

De los locales, sobresalió netamente Osuna, que realizó un partido brillante.

Peiteado actuó bien, siendo de lamentar únicamente su falla al producirse el goal del empate.

La defensa no demostró mucha seguridad.

De los delanteros, Mir y Beltramini actuaron con suma eficacia siguiéndolos en orden de méritos Valiente y Giacomisse.

Nardi solo fué una figura decorativa en el field.

—En ediciones sucesivas informaremos sobre la venida del caballeresco y viejo campeón de Avellaneda.

BOX

Se ha fijado para el 18 del corriente la realización del match Ferrara v. Spalla — El encuentro se llevará a efecto en el teatro Coliseo

Bajo los auspicios del Boxing Club Buenos Aires, están ultimándose los trabajos referentes a la organización del match entre los profesionales de peso pesado Miguel Ferrara, argentino, y José Spalla, italiano.

La fecha de realización del encuentro se ha fijado para el día 18 del corriente, y, no habiendo tenido éxito las gestiones realizadas para obtener la habilitación de la Rural a efectos de poder ofrecer allí el espectáculo, este se efectuará en la sala del teatro Coliseo.

Es de presumirse que la fiesta alcanzará lucidísimos contornos y que el más franco éxito premiará los esfuerzos de la entidad patrocinante, la cual no ha omitido detalle alguno en la preparación de la fiesta a que dará lugar esta pelea.

Entre tanto, los dos adversarios del match de fondo, se están entrenando activamente para hallarse en las mejores condiciones posibles el día de la pelea, la cual tiene para ellos una gran importancia desde que el triunfo significa el derecho de intervenir en encuentros posteriores de mucho interés.

Para Spalla, su match con Ferrara le representa la posibilidad de poder reiniciar su carrera pugilística, abandonada por él desde algún tiempo atrás y aprovechar su estada aquí para sacar partido de una plaza tan propicia como la de nuestro país y América en general. Esa posibilidad quedará cerrada si su presentación frente a Ferrara no llega a satisfacer al público, cosa que no es de esperarse dado que Spalla es un hombre joven, de excelentes condiciones y con mucha experiencia.

En cuanto a Ferrara, después de su brillante actuación en Norte América que ha provocado en nuestro público una enorme expectativa por verlo en el ring frente a un profesional de talla, no dejará pasar esta preciosa oportunidad de lucir su calidad sobre todo si se tiene en cuenta la ventajosa posición en que le colocaría un triunfo frente a Spalla, para poder regresar a EE. UU. a continuar sus actividades iniciadas allí con inmejorables perspectivas.

De ahí, pues, que la expectativa reinante entre el público aficionado sea en la actualidad muy intensa, sobre todo entre el público que entiende y que sabe examinar y juzgar la situación de los adversarios que dirimirán, puede decirse, sus respectivas carreras en este gran encuentro.

TIRO

CLUB DE CAZADORES

Próximo festival

Las autoridades del club de Cazadores han organizado para el 19 del corriente un festival con motivo de la inauguración del stand que dicho club ha construído.

A fin de que dicho acto alcance mayor lucimiento, las autoridades del Club de Cazadores han enviado a sus asociados la siguiente comunicación:

Señor consocio:

Cumpleme el deber de comunicarle que en reunión de la comisión directiva, se resolvió organizar un festival el día 19 del corriente, a efectos de inaugurar el stand que la institución ha construído en el paraje denominado Alto Verde, pura y exclusivamente para sus asociados.

La tarjeta de invitación será gratuita y deberán retirarse en los domicilios del presidente señor Carlos Marocchi, calle San Martín N. 314, y del secretario señor Aldo Dall'Agno, calle Humberto I N. 280, del día 13 al 10 del corriente.

Habrá un gran concurso de tiro al platillo, en el cual se disputará un primer premio: gran medalla de oro; 2.o premio: medalla de plata, 3er. premio: medalla de plata, y 4.o premio: medalla de cobre, al cual queda invitado a formar parte.

El precio de la inscripción para el concurso se fijará oportunamente.

Aprovechando la oportunidad, me place hacerle saber que puede pasar a retirar en el domicilio del secretario, el carnet del cual debe ir munido todo socio.

No dudando que nos honrará con su presencia, para así dar mayor realce al festival, salúdalo con mi consideración más distinguida. — El secretario.

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

Asignación de pesos para la reunión del domingo 12 de abril en el Hipódromo Santafecino:

Primera carrera — Distancia 900 metros — Premio "Cayastá" — Cañolo, 56 kilos; Se Viene, 56; Gaita, 50; Atrevido, 54; Picaflor, 56 kilos.

Segunda carrera — Distancia 400 metros — Premio "Río Salado" — Caranchito, 55 kilos; Peticiero, 55; Regalón, 53; El Loquito, 52; Matrero, 58 kilos.

Tercera carrera — Distancia 1.400 metros — Premio "Miruca" — Ombucito, 53 kilos; Estrellero, 57; Morisqueta, 54; Espartano, 51 kilos.

Cuarta carrera — Distancia 500 metros — Premio "Helvecia" — Gauchito, 50 kilos; Chirola, 56; Pela Sonsos, 56; El Suizo, 63; Appache, 55 kilos.

Quinta carrera — Distancia 1.100 metros — Premio "Freyre" — Noctámbulo, 54 kilos; Millatumú, 48; Verdugo, 61; Uotocky, 48; Bel Ami, 48; Timbera, 53; Amarante, 53; Night Visión, 50 kilos.

CORDOBA AUTOMOVIL CLUB

La gran carrera del 26 de abril

La prestigiosa institución Córdoba Automóvil Club, activa en todo sentido los preparativos para la clásica carrera automovilística que organiza para el 26 del corriente, sobre el circuito La Tablada, por el Gran Premio Córdoba 1925.

Todo hace esperar que esta gran prueba obtenga el más grande éxito, dado el entusiasmo indescriptible que reina en todos los círculos deportivos del país, de los cuales se reciben diariamente numerosos pedidos de informes relacionados con la carrera.

La Comisión de Carreras se ha dedicado de lleno a los trabajos pertinentes con el arreglo del circuito, bajo la dirección técnica del ingeniero Enrique Gómez Molina.

En una jira realizada hemos constatado los grandes progresos hechos en el circuito, encontrándose ya completamente terminado el arreglo de varios kilómetros y varios otros picados, en los cuales trabaja una cantidad de 30 peones, que en estos días aumentará a cuarenta. En todo el perímetro del circuito se ha colocado piedra y arena, habiéndose dispuesto también el arreglo de las curvas en las que se colocará un pavimento de adoquines de granito que permitirá a los corredores tomarlas a una velocidad de 70 kilómetros por hora, facilitando por lo tanto alcanzar mayores promedios de los habidos hasta ahora.

La Dirección de Vialidad de la Provincia coopera con todos los medios a su alcance al rápido arreglo del circuito, a cuyo efecto facilita máquinas, carros, peones, etc., lo que sumado al esfuerzo que realiza el Córdoba Automóvil Club, por su cuenta, permite asegurar que el camino se encontrará el día de la prueba en condiciones inmejorables.

Los corredores

Según informes recogidos en la secretaría del club, los volantes que hasta ahora han asegurado su concurrencia son los siguientes: Bernardo Duggan, con Hudson; Tomás Duggan, con Packard; Leopoldo Pérez Irigoyen, con Lincoln; Eduardo Luro, con coche Stutz; Ernesto Bossola, con Fiat; José Desideri, con Flint; Eduardo Carú (h.), Ernesto Zanardi y Jorge Luro, con Alfa Romeo; Alberto Meunier, con Haynes; Ermanno Blanchiardi, con Chandler Especial; Juan A. Malcolm, con Hudson; Pedro Malgot, con Lincoln; Eduardo Pedrazzini, con Ford; Ricardo Ocampo, con Ford-Ievre; José Cazeneuve, con Hudson; Antonio Ovides, con Chevrolet; Paris Gianini, con Studebaker; Domingo Bucci, con Hudson; Fernando Bini, con Buick; Pedro Stanguet, con Voisin; Angel Marelli, con Studebaker; Felipe A. Aguirre, con Stutz; Antonio Trabucco, con Hudson; Atilio Nover, con Crysler; Angel Langone, con Studebaker; Atilio Pierini, con Bugatti.

Entre los probables competidores, se mencionan: Emilio Sánchez, con Chevrolet; Manuel Muñoz, con Cadillac; Pedro Azzalini, con Nash; Mariano de la Fuente, con Studebaker; Francisco Martí, con Studebaker; Antonio Gaudino, con Gardner; Rodolfo Tettamanti, con Studebaker; Ernesto Blanco, con R.E.O.; Fernando Neri, con Studebaker; F. Crola, con Hudson; y Walter Polack, con Davis.

Considerando la calidad y prestigios de los volantes, unido al número crecido de posibles participantes, puede afirmarse que esta carrera constituirá el acontecimiento deportivo más importante del país. Aún cuando el número de participantes que hemos enumerado, sufriera una merma importante, es indudable que disputarán el Gran Premio, 25 volantes por lo menos, número éste que respondería a la expectativa pública y reafirmaría el éxito merecido a la actividad desplegada por la institución patrocinante. Los esfuerzos realizados por el Córdoba Automóvil Club, son dignos de obtener el mejor éxito deportivo y todo hace creer que él superará a cuanto cálculo se haga a este respecto.

UN CUASI OLIMPICO QUIERE PELEAR

El italiano Ivo Tonon desafía a los pugilistas locales de su peso

Hemos recibido ayer la visita del boxeador Ivo Tonon, quien nos manifestó sus deseos de concertar un match contra algún boxeador de las categorías pluma a liviano, para lo cual desafía a cualquier profesional local de dichas categorías, a realizar un match.

Ivo Tonon, participó en la selección realizada en su patria para los juegos olímpicos realizados en París resultando vencedor en la misma, no pudiendo concurrir a disputar el campeonato olímpico a causa de haberle negado el permiso correspondiente las autoridades del buque al cual pertenece, y que actualmente se halla surto en nuestro puerto.

Para confirmar la veracidad de sus afirmaciones, Tonon nos ha exhibido el correspondiente comprobante de la Federación Italiana de Box, donde constan las peleas realizadas por el mismo, quien se halla dispuesto a rendir una prueba de suficiencia.

LOS QUE QUIEREN PELEAR

Varios aficionados desafían

Francisco Ocampo, de 1ª m., desafía a Francisco Veña a un match de box de 5 rounds de 2 minutos por uno de inter-round, a realizarse como preliminar de la pelea Pira-Walter.

Para arreglar condiciones dirigirse a Raúl Leiva, calle San Martín 871.

—Cándido J. Rodríguez, desafía a Francisco Angelucci a un match a realizarse en las condiciones que crea convenientes.

Contestar por intermedio de este diario.

—Juan Carlos Possentini, desafía a todos los aficionados de categoría liviano, debiendo dirigirse al aceptante al Club de Gimnasia y Esgrima, de 21 a 23 horas.

No acepta los desafíos de Adolfo Rodríguez y Eduardo Fernández, por ser profesionales, aceptándoles únicamente para realizar matchs en privado.